



En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del 30 de octubre de 2025, de manera presencial, bajo la presidencia de la Dra. Alma Teresa Corona Armenta, asistida por la M.C.E. Karla Videt Ayala Valdés dio inicio la cuarta sesión ordinaria de la Academia **AENMSI2025-O4**, estando reunidos 11 de los 12 integrantes representantes que conforman, en este momento, esta Academia, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes
2. Declaración de quórum legal
3. Honores al estandarte universitario
4. Aprobación de acta AENMSI2025-O3 y AENMSI2025-E02
5. Conformación del Comité de Servicio Social de la ENMS Irapuato (2025-2027)
6. Conformación del Comité para el Análisis de Solicitudes de Cambios de Grupo y Turno de la ENMS de Irapuato (2025-2027)

Punto 1. Lista de presentes

La secretaria de la Academia, Karla Videt Ayala Valdés pasó lista de los 12 representantes titulares de la Academia, encontrándose presentes 11 integrantes para iniciar la sesión.

Punto 2. Declaración del quórum legal

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la presidenta verificó con la secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quórum para sesionar. La secretaria dio fe de la participación de 11 integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.

Punto 3. Honores al Estandarte Universitario

A continuación, se invitó a los presentes a rendir honores al Estandarte Universitario.

Punto 4. Aprobación de actas AENMSI2025-O3 y AENMSI2025-E02

Se dio lectura, revisión y análisis de las actas, con votación por unanimidad para la aprobación del acta.



28 **Punto 5. Conformación del Comité de Servicio Social de la ENMS Irapuato (2025-**
29 **2027)**

30 La presidenta de la Academia comparte con el pleno que, derivado de las propuestas
31 de proyectos de Servicio Social que se desarrollarán en la escuela, surge la necesidad
32 de conformar un Comité de Servicio Social de la Escuela de Nivel Medio Superior de
33 Irapuato. Este comité tendrá como objetivo contar con la representación de la
34 comunidad docente y estudiantil, con el propósito de analizar y avalar que los proyectos
35 propuestos sigan la línea institucional establecida.

36 Después de escuchar las propuestas realizadas por los miembros del pleno y de
37 deliberar al respecto, se procede a la designación de las personas que integrarán dicho
38 comité. Las personas electas para esta encomienda son las siguientes: el Mtro. Roberto
39 Cabrera Ortiz y el Psic. Héctor Garza Villasana, como representantes de la comunidad
40 docente; el estudiante ***** y la estudiante *****
41 ******, como representantes de la comunidad estudiantil, para el periodo octubre 2025-
42 octubre 2027.

43 **Punto 6. Conformación del Comité para el Análisis de Solicitudes de Cambios de**
44 **Grupo y Turno de la ENMS de Irapuato (2025-2027)**

45 La presidenta de la Academia da a conocer al pleno el contexto del proceso relacionado
46 con las solicitudes de cambios de grupo o turno por parte de la comunidad estudiantil,
47 compartiendo que, debido a la cantidad limitada de espacios disponibles derivada de
48 las condiciones de infraestructura de la institución, únicamente es posible ofrecer pocos
49 lugares. Sin embargo, dada la cantidad considerable de solicitudes que se presentan al
50 finalizar cada semestre, surge la necesidad de conformar un comité que cuente con la
51 representación de la comunidad docente y estudiantil, con el fin de generar respuestas
52 fundamentadas y dictaminar, en caso de ser procedente, los cambios que puedan ser
53 autorizados. Después de escuchar las propuestas del pleno, las personas electas para
54 esta encomienda fueron: Mtra. Martínez Casillas Nadia Ivonne, Mtra. Olvera Barrientos
55 Sandra Araceli, Mtro. Moreno Rizo Octavio y Mtro. Patlán Ibarra Joel Israel, como
56 representantes de la comunidad docente; la estudiante ***** y la



57 estudiante ***** como representantes de la comunidad estudiantil,
58 para el periodo octubre 2025-octubre 2027.

59 Se da por terminada la sesión a las 13:16 del mismo día de su inicio, con los siguientes
60 acuerdos:

61 **AENMSI2025-O4-01**, De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley
62 Orgánica; fracción XIII del artículo 21 y artículo 41, ambos del Estatuto Orgánico, el
63 pleno de la Academia aprueba con unanimidad de votos a favor la Acta
64 AENMSI2025-O3 y AENMSI2025-E02.

65 **AENMSI2025-O4-02**, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
66 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
67 Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión Academia de la Escuela de
68 Nivel Medio Superior de Irapuato para la conformación del Comité de Servicio
69 Social de la ENMS Irapuato. Después de escuchar las propuestas del pleno, las
70 personas designadas fueron: el Mtro. Roberto Cabrera Ortiz y el Psic. Héctor Garza
71 Villasana, como representantes de la comunidad docente; el estudiante *****
72 ***** y la estudiante ***** , como representantes de la comunidad
73 estudiantil, para el periodo octubre 2025-octubre 2027.

74 **AENMSI2025-O4-03**, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
75 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
76 Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión Academia de la Escuela de
77 Nivel Medio Superior de Irapuato para la conformación del Comité para el Análisis
78 de Solicitudes de Cambios de Grupo y Turno de la ENMS de Irapuato. Después
79 de escuchar las propuestas del pleno, las personas designadas fueron: Mtra.
80 Martínez Casillas Nadia Ivonne, Mtra. Olvera Barrientos Sandra Araceli, Mtro.
81 Moreno Rizo Octavio y Mtro. Patlan Ibarra Joel Israel, como representante de la
82 comunidad docente: la estudiante ***** y la estudiante *****
83 ***** , como representante de la comunidad estudiantil, para el periodo octubre
84 2025-octubre 2027.



85 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 30 de octubre de 2025.-La Secretaria Académica
86 de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, M.C.E. Karla Videt Ayala Valdés.
87 Rúbrica.

88 **LA QUE SUSCRIBE, M.C.E. KARLA VIDET AYALA VALDÉS, SECRETARIA ACADÉMICA DE**
89 **LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON FUNDAMENTO EN LO**
90 **DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS**
91 **15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE**
92 **GUANAJUATO.**

93 **CERTIFICA**

94 **Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela**
95 **de Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde al ACTA DE LA CUARTA SESIÓN**
96 **ORDINARIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CELEBRADA**
97 **el 30 de octubre de 2025, aprobada por la Academia de la ENMS Irapuato mediante**
98 **el Acuerdo AENMSI2026-O1-01, emitido en la primera sesión ordinaria el 06 de**
99 **febrero de 2026. DOY FE.**